

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
DISEÑO, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN	LIDERAZGO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES NO FORMALES DE EDUCACIÓN	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
<ul style="list-style-type: none"> Mª Pilar Cáceres Reche Paola Ritacco Real 		Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja. Correo electrónico: caceres@ugr.es y paolaritacco@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾			
		<i>Pilar Cáceres</i> https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e341378df3349225f9c6492c2b164a54 <i>Paola Ritacco</i> https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ec2ef3849fabf37d91d4256c77c8cb85			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en PEDAGOGÍA		Educación Social. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Sociología. Administración y Dirección de Empresas. Turismo.			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Conocimiento y competencias de las materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección, Organización y gestión de centros educativos. <p>Tener claros los componentes organizativos del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el análisis de los medios y la evaluación del mencionado proceso. Se trata de una asignatura de carácter optativo que se imparte en el cuarto curso de la Titulación, cuyo contenido es necesario en el conjunto de la misma.</p> <p>Contribuye a cimentar favorablemente el perfil del pedagogo, considerando como función prioritaria el identificar y conocer los aspectos organizativos de una institución educativa no formal. Así, del mismo modo que se pueden diferenciar varios tipos de actuaciones educativas - formal, no formal e informal-, podría decirse que es inherente a la sociedad misma la existencia de programas, tratamientos, instituciones o</p>					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(ss) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



centros diferenciados para educar a sus miembros, de todas las edades y en todas las dimensiones del ser humano. Por tanto, como puede deducirse, puede contemplarse como una asignatura considerada en el Plan de Estudios por su posible repercusión en el perfil profesional y personal del pedagogo.

Teniendo como escenario la educación no formal, se aborda el estudio de este contexto educativo desde el ámbito disciplinar de la Organización, cuyo enfoque de trabajo indispensable hace que, por un lado, contribuya de manera particular a cubrir una parcela significativa de la formación del alumnado, y, por otro lado, colabore y participe de forma genérica con otras ocupaciones y materias de la propia Titulación.

Las orientaciones metodológicas, así como su valor teórico y, especialmente, práctico en que se asienta esta materia, hacen que en las presentes circunstancias se pueda llegar a un compromiso que permita un mayor nivel de eficacia y a la vez una aplicación de las actuaciones grupales, rebosante de actitudes adecuadas al trabajo de y en equipo que debe presidir la labor del pedagogo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La calidad desde la perspectiva institucional: Escuelas eficaces, mejora escolar y gestión de calidad.
- El liderazgo en las instituciones educativas no formales como factor de calidad.
- El liderazgo y la dirección en el ámbito educativo no formal.
- Diseño y evaluación de Programas de formación para la dirección de centros de calidad de educación no formal.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG2 - Apreiciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG3 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG4 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT1 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT3 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT6 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT8 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.
- CE1 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE2 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE5 - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- CE10 - Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Del Grado:

1. Garantizar al alumnado aquellos conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, análisis y comprensión de la educación y de la formación, contextualizados en su medio social, político, cultural, temporal y geográfico, haciendo uso de un extenso rango de recursos



- intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos y disciplinas académicas.
2. Crear en el alumnado el deseo de abordar cuestiones fundamentales relativas a las metas y valores de la educación y de la formación, en su vinculación con la sociedad, elaborando sobre ello ideas, relacionándolas e interrogando sus procesos de actuación.
 3. Fomentar en el alumnado el desarrollo de la capacidad para construir, exponer y defender argumentos razonados sobre aspectos educativos y formativos de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.
 4. Poner a disposición del alumnado todos los recursos académicos, metodológicos, conceptuales y experienciales para desarrollar su madurez personal y sus habilidades instrumentales que puedan, con posterioridad, aplicar a diferentes contextos de práctica e interacción educativa y profesional, incluyendo su propio aprendizaje a lo largo de la vida.
 5. Garantizar un contexto académico propicio para el desarrollo del conocimiento y actitudes de respeto y compromiso con los derechos fundamentales, con los principios de igualdad entre personas de distinto sexo, etnia, edad, clase social, cultura, religión o con necesidades especiales, para el logro de los principios de igualdad de oportunidades, de no discriminación y de accesibilidad de las personas con discapacidad o en situación de riesgo de exclusión, de acuerdo con los valores propios de una cultura democrática, no sexista, solidaria y de paz.

Específicos:

- Conocer los elementos conceptuales básicos referentes a la organización y dirección de instituciones educativas no formales.
- Caracterizar las dimensiones y variables implicadas en la organización de las instituciones educativas no formales.
- Analizar el ejercicio y desarrollo del liderazgo en instituciones educativas no formales referidas a la organización y gestión.
- Identificar los diferentes tipos organizativos de instituciones educativas no formales.
- Establecer una eficaz comunicación verbal y no verbal para transmitir y recibir una correcta información, así como resolver posibles situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones laborales como en las relaciones con los participantes y usuarios.
- Buscar y utilizar fuentes de información y formación relacionadas con el ejercicio de la carrera profesional a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y acciones de innovación docente.
- Dominar el vocabulario específico de la materia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La mejora y eficacia escolar de las instituciones educativas. Modelos de gestión de la calidad.
- Tema 2. El liderazgo como factor de calidad en las organizaciones educativas. Revisión y perspectivas actuales.
- Tema 3. Liderazgo directivo: artilugios e ingenios para dinamizar grupos humanos.
- Tema 4. Dirigir centros de calidad en educación no formal. Diseño y evaluación de programas.
- Tema 5. Liderar en ámbitos educativos no formales.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Diseño y simulación de diferentes entornos organizacionales, desde el liderazgo como factor de calidad (dinámicas de grupo, role playing, etc.).
- Estudios de caso de situaciones prácticas vinculados con la materia (uso de recursos audiovisuales, TIAC, etc.).
- Lecturas y reseñas de libros, artículos y/o noticias sobre la temática.
- Análisis, debate y reflexión sobre tareas prácticas, resolución de problemas, proyectos, planteada desde dinámica de grupos.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Álvarez, M. (2017). *El arte de liderar. Artilugios e ingenios para dirigir grupos humanos*. Madrid: La Muralla.
Lorenzo, M. (2011). *Organización de centros educativos. Modelos emergentes*. Madrid: La Muralla.
Torres, C. y Pareja, J. A. (2007). *La educación no formal y diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos*. Madrid: CCS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Antúnez, S. (1998). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.
Arias, A. R. y Cantón, I. (2006). *El liderazgo y la dirección de centros escolares*. Barcelona: Davinci Continental.
Armengol Asparó, C. y Gairín, J. (2008). *Estrategias de formación para el cambio organizacional*. Madrid: Wolters Kluwer.
Aznar, I. e Hinojo, F.J. (2009). La integración social a través del empleo y la formación: origen y evolución histórica de la Formación Profesional Ocupacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48, 6.
Badaracco, J. (2006). *Liderando sin hacer ruido con excelentes resultados*. Barcelona: Ediciones Deusto.
Cáceres, M^a. P. (2007). El liderazgo estudiantil en la Universidad de Granada desde una perspectiva de género. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada, Granada, España.
Cáceres, M^a. P., Lorenzo, L. y Sola, T. (2008). Evaluación de la representación estudiantil en la universidad desde un enfoque de género: diseño de un cuestionario. *Enseñanza & Teaching. Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 26, 137-164.
Cáceres, M^a. P., Trujillo, J.M., Hinojo, F.J., Aznar, I y García, M. (2012). Tendencias actuales de género y el liderazgo de la dirección en los diferentes niveles educativos. *Educación*, 48, (1), 69-89.
Campos, A. (2017). Análisis del liderazgo distribuido en contextos multiculturales y su incidencia en la autonomía pedagógica y organizativa de los IES de Melilla a través de las TIC. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación. Inédita.
Cantón, I. (1996). *Manual de Organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos Tau.
Cantón, I. (2000). La calidad de los centros docentes del Siglo XXI. Propuestas y experiencias prácticas. Madrid: La Muralla.
Cantón, I. (2003). La estructura de las organizaciones educativas y sus múltiples implicaciones. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 17, (2).
Cantón, I. (2004). Planes de mejora en los centros educativos. Ediciones aljibe.
Cantón, I. y Arias, A. R. (2008). La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. *Revista de Educación*, 345, 229-254.
Cantón, I. y Pino, M. (Coords.) (2014). *Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento*. Madrid: Alianza.
Cardona, P. y García-Lombardía, P. (2005). *Cómo desarrollar las competencias de liderazgo*. Navarra: Eunsa.
Colom, A. J. (1997). Las instituciones educativas no formales. En A. J. Colom (Coord.). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.
Cuevas, M., Díaz, F. e Hidalgo, V. (2007). Liderazgo como criterio de calidad en el Modelo Europeo de Excelencia: un estudio sobre la importancia que le atribuyen los directores. *Revista Española de Pedagogía*, 65, (237), 295-316.
El Homrani, M. (2014). Percepciones del liderazgo estudiantil en la Universidad de Granada. Perspectiva desde los diferentes centros. (*Tesis Doctoral*). Universidad de Granada, Granada, España.
Fuentes, A. M. (2004). *Las cooperativas de enseñanza (un estudio de las cooperativas de trabajo asociado)*. Ceuta: UNED.
Gairín, J. (1996). *La organización escolar: Contexto y texto de actuación*. Madrid. La Muralla Gairín, J. y Antúnez, S. (1993). *Organización Escolar*. Nuevas aportaciones. Barcelona: PPU.
Gairín, J. y otros (1996). *Manual de Organización de Instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española. Gairín, J. y otros (1996). *Manual de organización de investigaciones educativas*. Madrid: Escuela Española.
Gairín, J. (2010). La evaluación del impacto en programas de formación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, Vol. 8, (5).
García- Carmona, M. (2014). Análisis de las percepciones sobre liderazgo y participación de las familias en asociaciones de madres y padres en contextos multiculturales. Un estudio comparativo entre Nueva York y Granada. (*Tesis Doctoral*). Universidad de Granada. Granada, España.
García-Garnica, M. (2016). Dirección Pedagógica y liderazgo educativo: prácticas eficaces en centros públicos andaluces. (*Tesis Doctoral*). Universidad de Granada, Granada, España.
García-Guiu López, C. (2014). Liderazgo transformacional y auténtico en organizaciones de seguridad, emergencias y defensa. Relaciones del liderazgo con la identificación grupal, la cohesión de la unidad y la potencia grupal. (*Tesis Doctoral*). UNED, Madrid, España.
Gento Palacios, S. (1995): El liderazgo pedagógico en un modelo de calidad institucional. *Organización y Gestión Educativa*, 3, 14-19.
Gil Rodríguez, F. y Alcover de la Hera, C. (Coords.) (2004). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Madrid: Pirámide.
Goleman, D. (2018). *Cómo ser un líder. ¿Por qué la inteligencia emocional sí importa?*. Penguin Random House.
Gómez Dacal, G. (2017). *Claves para la excelencia educativa. Organizaciones escolares únicas y excepcionales*. Madrid: Wolters Kluwer.
Hamlin, R. y Patel, T. (2017). Perceived managerial and leadership effectiveness within Higher Education. *Studies in Higher Education*, 42, (2).
Harris, B. (2007). *Supporting the Emotional Work of School Leaders*. London: SAGE Publications.
Hinojo, F.J., Aznar, I. y Fernández, F.D. (2004). *La formación y el desarrollo del aprendizaje en la enseñanza secundaria*. EEUU: The Refine Savage Editions.
Hinojo, F.J. (2006). Percepción de los equipos directivos de los centros de enseñanza secundaria de Andalucía sobre la Formación Profesional Reglada. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación. Inédita.
Iturrioz, J.M. (2017). *El liderazgo en el Siglo XXI. Coaching , equipos, clientes y resultados*. Barcelona: Gestión 2000.
Jaime Cuadros, M^a. P., Cáceres, M^a. P. e Hinojo, F.J. (2016). "Analysis of leadership styles developed by teachers and administrators in technical-technological programs: the case of the Cooperative University of Colombia". *International Journal of Leadership in Education: Theory & Practice*. Recuperado de DOI: [10.1080/13603124.2016.1172734](https://doi.org/10.1080/13603124.2016.1172734).



- Lahtero, T., Lang, N y Alava, J. (2017). Distributed leadership in practice in Finish Schools. *School Leadership and Management*, 37, (3).
- Llull, J. (2001). *Teoría y práctica de la educación en el tiempo libre*. Madrid: CCS.
- López Núñez, J.A., Conde, A., Aznar, I., Cáceres, M^a.P. y Ortega, E. (2012). Análisis de los modelos organizativos de gestión en las ONG: la educación no formal y el modelo EFQM. En M. Lorenzo y M. López (Coords.) *Respuestas emergentes desde la organización de instituciones educativas*. Granada: Universidad de Granada.
- Lorenzo, M. (1994). El liderazgo educativo en los centros docentes. Madrid: La Muralla.
- Lorenzo, M. (2004). La función de liderazgo de la dirección escolar: una competencia transversal. *Enseñanza*, 22, 193-211.
- Lorenzo, M. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas. Revisión y perspectivas actuales. *Revista Española de Pedagogía*, nº 232, 367-388.
- Lorenzo, M., Sola, T. y Trujillo, J.M. (2005). La oposición al poder en un centro educativo: un análisis etnográfico. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 23, 173-196.
- Lorenzo, M., López, M., Hinojo, F.J., López Núñez, J.A., Aznar, I., Cáceres, M^a.P. y Guerrero, D. (Coords.). (2007). *Gestionando los nuevos actores y escenarios de la formación en la sociedad del conocimiento. Homenaje a los Profesores Natividad López Urquizar, Severino Fernández Nares y Francisco Cordón Herrera*. Granada: Adhara.
- Lorenzo, M., Cáceres, M^a. P., Hinojo, F.J. y Aznar, I. (2013). Student Leadership: a case study in the University of Granada (Spain). In *International Journal of Leadership in Education. Theory and Practice*. Vol 16, nº 1. January-March. Taylor & Francis Group, Routledge.
- Martín-Moreno, Q. (2006). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: McGraw Hill.
- Marturano, J. (2017). *Mindfulness en el liderazgo: cómo crear tu espacio interior para liderar con excelencia*. Barcelona: Kairós.
- Medina Rivilla, A. y Pérez Navío, E. (2018). *Formación de líderes y directivos para el desarrollo sustentable de las organizaciones e instituciones*. Madrid: Universitas.
- Olmo, M. (2017). Liderazgo resiliente en directores de educación secundaria en contextos desafiantes: estudio de casos. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación. Inédita.
- Pérez Serrano, G. (2016). *Diseño de proyectos sociales: aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Rejano, C. (2016). El liderazgo enfermero en Hospitales Públicos de Andalucía desde una perspectiva de género. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación. Inédita.
- Robinson, K y Aronica, L. (2009). *The Element: How Finding Your Passion Changes Everything*. Penguin.
- Sala Schnorkowski, M. (2006). *El encanto de Hamelín. Secretos del liderazgo efectivo*. Barcelona: Alienta Editorial.
- Sharma, R. (1997). *El monje que vendió su ferrari*. Madrid: Clave.
- Sharma, R. (2012). *El líder que no tenía cargo. Una fábula moderna sobre el liderazgo en la empresa y en la vida*. Madrid: Clave.
- Sharma, R. (2015). *Las ocho claves del liderazgo del monje que vendió su ferrari. Una fábula espiritual*. Madrid: Clave.
- Solanellas, P. (2018). *Liderazgo en la gestión de entidades deportivas*. UOC edit.
- Torres, C. (2016). Liderazgo y coaching directivo. En J. L. Bernal (Coord.), *XIV Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas* (pp. 54-62). Zaragoza, España: Dpto. de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza.
- Torres, C. (2017). Liderazgo y coaching en el ámbito no formal. En M. El Homrani, F. Peñafiel y A. Hernández (Coords). *Entornos y estrategias educativas para la inclusión social* (pp. 547-552). Granada: Comares.
- Torres, C. (2018). Gestión del liderazgo ecosistémico en la formación de directivos de instituciones educativas. En J. Gairín y C. Mercader (Eds.). *Liderazgo y gestión del talento en las organizaciones*. Madrid: Wolters Kluwer (pp. 606-611).
- Torres, C. (2018). El e-liderazgo como modelo emergente en las organizaciones. En I. Del Arco y P. Silva (Eds). *Tendencias nacionales e internacionales en organización educativa: entre la estabilidad y el cambio*. Madrid: Wolters Kluwer (pp. 265-278).
- Torres, C. (2019). El liderazgo virtual en los ecosistemas educativos. *Revista de educación mediática y TIC*. En prensa.
- Tzu, S. (2009). *El arte de la guerra*. Madrid: Obelisco.
- Waite, D. (2015). Where and what is Education today? A leadership perspective. *International Journal of Leadership in Education*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/13603124.2015.1096080>.

ENLACES RECOMENDADOS

- * International Journal of Leadership in Education: Theory & Practice. (Texas, USA). <http://www.tandf.co.uk/journals>.
- * Revista OGE. Organización y Gestión Educativa. <http://educacion.wke.es/oge.asp>
- * REDEM. Red Educativa Mundial. Boletín de noticias interesantes en el ámbito educativo internacional. <http://www.redem.org>
- * Noticias de relevancia actual en el panorama educativo nacional. <http://www.educacion.es/portada.html>
- * REP (Revista Española de Pedagogía). (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial. <http://revistadepedagogia.org/>
- * Bordón. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial. <http://www.uv.es/soespe/bordon.htm>
- * Cuadernos de Pedagogía. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial. <http://www.cuadernosdepedagogia.com/>
- * Buscador de investigadores. <https://dialnet.unirioja.es/>
- * Acceso a temáticas de interés/estudios e investigadores (red científica). www.researchgate.net
- * Acceso a normas de citación y referencias internacional de la APA (American Psychological Association): www.normasapa.net

METODOLOGÍA DOCENTE



Esta asignatura forma parte de una trayectoria de acciones de innovación docente, orientadas a incorporar metodologías activas en la formación universitaria, tanto en estudios de Grado como de Posgrado, avaladas por la Unidad de Innovación Docente del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada. El objetivo es promover la formación, en este caso, de los futuros pedagogos, mediante el desarrollo de diferentes herramientas de aprendizaje (TIC), haciendo uso de metodología docentes innovadoras con el uso de plataformas virtuales como, la empleada durante todo este tiempo: (www.leader-group.es/aula que pasa a ser sustituida para este curso 2020/21, por PRADO), así como, el desarrollo de experiencias de aprendizaje semipresencial, el autodidactismo y el aprendizaje colaborativo; creando un clima que facilite el proceso instructivo, conjugando teoría y práctica, con el fin de que del alumnado alcance las competencias indicadas anteriormente; centradas en el dominio de habilidades metacognitivas que faciliten el estudio y la planificación del trabajo; así como el desarrollo de habilidades comunicativas (redacción de trabajos académico-científicos con el uso adecuado de la normativa de citación y referencias internacional de la APA; consulta de diferentes bases de datos y revisiones bibliográficas sobre el estado de la cuestión de una temática).

Igualmente se desarrollarán, a través de todas las actividades propuestas, aquellas competencias transversales que irían en la línea de tratar de conseguir a lo largo del Grado habilidades de: liderazgo, trabajo en equipo, coordinador de grupo, interdisciplinariedad, síntesis expositiva, etc.

Actividades formativas:

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo).

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados e invitadas.

Contenido en ECTS: 24 horas presenciales (0,96 ECTS)

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Contenido en ECTS: 12 + 3 = 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

AF3 Seminarios.

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Contenido en ECTS: 6 horas presenciales (0,24 ECTS)

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual).

Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Contenido en ECTS: 75 horas no presenciales (3 ECTS)

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

Contenido en ECTS: 25 horas (1ECTS)

AF6 Tutorías.

Descripción: Reuniones periódicas individuales y grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 5 horas(0,2ECTS)

Total de la materia: HORAS (150 horas) y ECTS (6 créditos) presenciales y no presenciales:

- **Actividades presenciales (Clases teóricas-expositivas, actividades prácticas, seminarios y tutorías) = 45 horas = 1,8 ECTS (30%).**
- **Actividades no presenciales (trabajo autónomo) =105 horas =4,2 ECTS (70%).**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer semestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)
Semana 1	0	2			1		1,5		
Semana 2	1	2	1				4,5	2	
Semana 3	1	1	1	1			4,5	2	
Semana 4	2	2	1			1	4,5	2	
Semana 5	2	2	1				4,5	2	



Semana 6	3	1	1	1			1	3	2	
Semana 7	3	2	1					6	2	
Semana 8	4	1	1	1				10	2	
Semana 9	4	2			1		1	4,5	1	
Semana 10	5	1	1	1				3	2	
Semana 11	5	2	1					4,5	2	
Semana 12	PI	1	1	1			1	4	2	
Semana 13	PI	1	1	1				6	2	
Semana 14	PI	2	1				1	4,5	2	
Semana 15	PI				1	2		10		
Total horas							5	75	25	
Total		45					105			

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global: 60% aspectos teóricos (Guías de trabajo autónomo y trabajo grupal), 40% aspectos prácticos.

En esta materia se emplearán los siguientes criterios e instrumentos:

CRITERIOS:

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente y en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS:

- EV-I1. Pruebas escritas: objetivas, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), debates.
- EV-I3. Escalas de observación, rúbricas.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

MODALIDADES Y CONCRECIONES:

La plataforma que se utilizará será PRADO, donde se tendrá acceso a la documentación y recursos bibliográficos de la materia; es obligatorio asistir a las sesiones de teoría y seminarios (guías de trabajo, debates, dinámica de grupos, análisis de documentos).

La calificación final se obtendrá calculando la media, y en su caso ponderada, de las calificaciones parciales teóricas y prácticas de cada apartado establecido y dado a conocer al alumnado en la presentación de la asignatura durante la primera semana de inicio del curso.



PARTE TEÓRICA:

Notas importantes:

1. Será necesaria tener la parte teórica superada (entregados el portfolio y el trabajo grupal y haber obtenido valoración positiva), para hacer la media con las prácticas.
2. Originalidad de los trabajos. Según la normativa de evaluación y calificación de estudiantes de la Universidad de Granada, (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), en su art. 15 informa que: "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
4. Serán considerados, a efectos de evaluación, aquellos alumnos que asistan y participen con el envío de aportaciones, a eventos científicos (Congresos, Jornadas...), vinculados por su temática, con la materia.

* Portfolio de teoría/Guías de Trabajo Autónomo- (25%) que se entregará presencialmente, en formato papel el día del examen oficial.

* Trabajo en Grupo- (simulación de una comunicación) - (35%). Se entregará presencialmente, en formato papel el día del examen oficial.

PARTE PRÁCTICA:

* Prácticas/Seminarios (40%)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo (BOUGR, nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

* Para el alumnado que acceda a la evaluación única, el día del examen oficial, deberá entregar el portfolio y el trabajo individual.

* Para superar la asignatura será condición imprescindible y obligatoria **obtener en el examen oficial la calificación de 5, además de haber entregado y haber alcanzado una valoración positiva del portfolio y el trabajo individual.**

La ponderación de cada actividad se basará en:

- Trabajo final/Simulación de una comunicación: 80%
- Prácticas: 20%

INFORMACIÓN ADICIONAL

De acuerdo con el "DOCUMENTO MARCO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020", es preciso señalar que esta guía docente ya integraba, los principios de adaptabilidad a un nuevo escenario formativo virtual o no presencial, desde la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la nueva conformación de un paradigma educativo totalmente paldocentrista. Así pues, todo ello se ha venido trabajando, desde hace tiempo, mediante diferentes acciones y proyectos de innovación docente (08-84, 09-237, 10-67, 11-103, 12-05, 13-07, 14-38, 15-03, 17-12), aprobados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Granada, a través del uso de recursos tecnológicos (TIC, plataformas moodle, uso de foro, chat, redes sociales) y la aplicación de metodologías activas (mobile learning, flipped classroom, método por proyectos, blended learning, e learning, etc.) centradas en el alumnado. En este sentido, la **evaluación continua** siempre se ha constituido en un pilar fundamental, en el que se desarrolla todo el proceso formativo a través del portfolio, trabajos, participación en foros, examen oficial, como queda recogido en la guía docente de la materia; por ello, no se precisan grandes cambios, en cuanto a criterios, porcentajes, instrumentos de evaluación y las modalidades de evaluación (ordinaria, extraordinaria, evaluación única final) existentes, puesto que todas ellas están suficientemente integradas en un aprendizaje procesual, que permite, en este caso la "telepresencia", el autodidactismo y la interacción virtual con otros compañeros y con el docente mediante la plataforma (lea der-group), la misma que para el curso 2020/21 será reemplazada por PRADO.

Página 8



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Presencial y/o no presencial: 6 horas semanales por docente

Además de la tutoría presencial en el despacho, también se podrá hacer uso de webmail institucional y google meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Como aspectos destacables en este escenario semipresencial o blended learning, se hace referencia a que las sesiones de teoría de la asignatura se realizarán de forma no presencial, mientras que las sesiones de prácticas se llevarán a cabo de manera presencial, atendiendo a los requerimientos sanitarios seguidos por el centro (distancia social, medidas de higiene, etc.)

Las clases teóricas de manera no presencial se desarrollarán por distintas modalidades online, dependiendo del contenido a tratar, se llevarán a cabo de forma sincrónica o asincrónica, mediante los programas recomendados por la Universidad de Granada, como Google Meet o similares, destacándose el carácter dinámico de las mismas a través de la metodología de aula invertida o flipped learning, donde el docente promueve el debate y participación del alumnado mediante tareas, resolución de dudas basadas en material y recursos de apoyo (multimedia, documentos, presentaciones, etc.), que previamente el alumnado ya dispone de ellos, a través del PRADO, para trabajar de forma autónoma y colaborativa sobre ello. En este sentido, las clases no se centran, tanto en un escenario presencial como no presencial, en una enseñanza directa o unidireccional, sino en la dinamización del contexto de aprendizaje mediante diferentes herramientas innovadoras y con la guía y orientación del docente.

En el caso de las clases prácticas, al ser presenciales no requieren ningún tipo de adaptación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será continua, en cualquier escenario ya sea presencial o virtual de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada. Se emplearán diferentes instrumentos de evaluación (portfolio, trabajo en grupo, simulación de una comunicación, etc.), que constaten la adquisición y desarrollo competencial en esta materia, centrados principalmente en el autodidactismo, aprendizaje autónomo y también colaborativo, ya sea a través de foros virtuales o en la interacción presencial a través de los seminarios prácticos.
- Las medidas de adaptación se refieren al medio o contexto donde se realizarán las pruebas o más bien, en nuestro caso, se entregarán los trabajos y evidencias de evaluación, no afectando a criterios, porcentajes o instrumentos de evaluación. En primer lugar, esta entrega se podrá realizar, de forma presencial, el día del examen final en la fecha y hora establecidos por el Vicedecanato de la Facultad, respetando las normas de higiene y protección individual y seguridad y distancia social establecidas para evitar posibles contagios del SARS CoV-2 y COVID 19. En segundo lugar, si no se garantizaran estas medidas sanitarias y se prohibiese el acceso al centro, se llevaría a cabo la entrega de los mencionados trabajos de modo virtual, bien a través de PRADO y/o correo electrónico.

Convocatoria Extraordinaria

- Tal y como establece la normativa al respecto (sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. Es presumible que la cantidad de estudiantes que acude a esta convocatoria sea menor que en la convocatoria ordinaria, pero se garantizará igualmente el cumplimiento de normas de protección y seguridad para mitigar contagios de SARS CoV-2 y COVID 19 en la prueba presencial. No obstante, en caso necesario, la evaluación podrá ser virtual a través de la entrega de los trabajos por correo electrónico y/o Prado, previo contacto y seguimiento a través de herramientas tecnológicas disponibles bien por Google Meet, Prado, entre otras.



Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para ello, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Al igual que en las convocatorias anteriores (ordinaria y extraordinaria), ésta podrá acogerse a la modalidad virtual en función de la prescripción sanitaria y de la Universidad de Granada, habilitando para ello, otras herramienta y espacios para llevar a cabo la evaluación (correo electrónico, Prado Examen, Google Meet). 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
No presencial: 6 horas semanales oficiales, indicadas más arriba para cada docente	Correo electrónico y/o Google Meet, y similares
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Tanto las sesiones de teoría como de prácticas se llevarán a cabo de manera no presencial, haciendo uso de una metodología e-learning, por medios diversos y complementarios, en la línea planteada para la parte no presencial del escenario A. CONCRETAR LOS POSIBLES CAMBIOS EN LA PARTE DE LOS SEMINARIOS 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> En este escenario e-learning, se mantiene de igual forma la evaluación continua, no viéndose alterados los porcentajes, instrumentos o criterios de evaluación, más bien el sistema o medio de entrega de trabajos, evidencias evaluativas, que sería a través de Prado y/o correo electrónico. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> En un escenario completamente virtual, la evaluación en convocatoria extraordinaria sería concretamente la entrega de los trabajos bien por correo electrónico y/o Prado, habiendo contactado anteriormente para guía, seguimiento a través de las herramientas tecnológicas disponibles bien por Google Meet, Prado, entre otras. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación única final, del mismo modo, que en las convocatorias anteriores (ordinaria y extraordinaria), podrá acogerse a la modalidad virtual, como nota primordial de este escenario e-learning, habilitando para ello, otras herramienta y espacios para llevar a cabo la evaluación, para la entrega de los trabajos como pruebas de evaluación, mediante correo electrónico y/o Prado). Realizando un contacto previo y seguimiento mediante Google Meet. 	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	
<p>Es importante resaltar, que independientemente del escenario de enseñanza y aprendizaje en el que la materia se desarrolle, es fundamental para la elaboración de trabajos y actividades atender a la originalidad de los mismos. Según la normativa de evaluación y calificación de estudiantes de la Universidad de Granada, (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), en su art. 15 informa que: "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien". Por lo que, los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.</p>	





Firma (1): ANTONIO RODRÍGUEZ FUENTES
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 11

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **32B9A90E651F67DD5C0676CF62D915A5**

16/07/2020
Pág. 11 de 11